



CHACRAS DE CORIA, 30 DE SETIEMBRE DE 2021.-

VISTO:

EXP_E-CUY: 22591/2021, en el cual el **Secretario de Investigación, Internacionales y Posgrado** de esta Casa de Estudios, **Dr. Ing. Agr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY**, tramita la **solicitud de autorización** presentada por la Cátedra de **Geomática y Agricultura de Precisión** de esta Facultad, para dictar el **Curso de Posgrado: "SIG en la Gestión del Agro"**, y

CONSIDERANDO:

Que en este curso el profesional se formará en las aplicaciones que los SIG tienen en el ámbito de la hidrología, mostrándole las diferentes técnicas y procedimientos que se utilizan en este sector.

Que los objetivos del mismo son: -Proporcionar conocimientos para llevar a cabo las operaciones necesarias para manejar datos y extraer información temática. y -Formar en el manejo de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) para incorporar datos ráster y vectoriales de diferentes fuentes y combinarlos para el estudio de diferentes aspectos relacionados con la hidrología superficial y subterránea.

Que el dictado del mencionado Curso se realizará bajo la modalidad a distancia, coordinado por el Lic. en Cs. Geolog. David E. TRAVERSO, bajo la responsabilidad del Prof. Ing. Agr. Luis A. RODRIGUEZ PLAZA, con la colaboración del Ing. Agr. Leandro MASTRANTONIO y de la Ing. Rec. Nat. Renov. Julieta D'AMARIO.

Que el curso está destinado a profesionales relacionados con el manejo de los recursos naturales en general y con el análisis hidrológico específicamente, con conocimientos medios de uso de programas informáticos (planilla de cálculo, procesador de texto).

Que la Comisión de Extensión, Vinculación y Bienestar Universitario, informó favorablemente al respecto.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria, por medio virtual del 02 de setiembre de 2021, resuelve por unanimidad, autorizar el dictado del mencionado Curso de Posgrado.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la Cátedra de **Geomática y Agricultura de Precisión** de la FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS-UNCUYO, a **dictar** bajo la modalidad **a distancia**, el **Curso de Posgrado: "SIG en la Gestión del Agro"**, cuya coordinación estará a cargo del Lic. en Cs. Geolog. David E. TRAVERSO, como responsable el Prof. Ing. Agr. Luis A. RODRI-

///...



///...

GUEZ PLAZA y con la colaboración del Ing. Agr. Leandro MASTRANTONIO y de la Ing. Rec. Nat. Renov. Julieta D'AMARIO.

ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución que se emite en formato digital será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse las actividades presenciales en la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCUIYO.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **124**

Dr. Ing. Agr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO INV., INTER. y POSGRADO
FAC. CS. AGRARIAS - UNCUIYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FAC. CS. AGRARIAS - UNCUIYO